PROFESOR SUSTITUTO
DEPARTAMENTO:
DERECHO
ÁREA/ÁMBITO DE CONOCIMIENTO**:**
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos adscritos al Departamento de Derecho.

No se ha recibido ninguna reclamación a la baremación del área de DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO.

Como resultado de lo anterior, no se altera ninguna de las puntuaciones ni en el orden de prelación establecido en la Resolución Provisional, por lo que **la Comisión acuerda resolver que la PROPUESTA PROVISIONAL**, correspondiente al área de DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, **DEVENGA EN DEFINITIVA**.

Esta Resolución sirve de notificación a los participantes en el concurso, significándole que contra la presente, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firma la presente Acta.

EL PRESIDENTE
Fdo.: María del Pilar Casado Belmonte

EL VOCAL
(DEPARTAMENTO)
Fdo.: Ana Mª Pérez Vallejo

EL VOCAL
(COMITÉ DE EMPRESA)
Fdo.: Ángel Fornieles Gil

[Firmado digitalmente]

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/5A48-336D-5575P596D-7934

Firmado Por	María del Pilar Casado Belmonte		Fecha	02/10/2025
	Ana María Pérez Vallejo			
	Angel Fornieles Gil			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	5A48-336D-5575P596D-7934	PÁGINA	1/1

5A48-336D-5575P596D-7934